

JCYL



Los consejeros Carlos Fernández Carriedo y Alejandro Vázquez presentan el proyecto

Energía fotovoltaica para que los hospitales ahorren

►El Gobierno regional destinará 10 millones en instalaciones de este tipo en 93 centros sanitarios

E. Ajuria. VALLADOLID

Los consejeros de Economía y Hacienda y de Sanidad, Carlos Fernández Carriedo y Alejandro Vázquez, respectivamente, han suscrito un protocolo de cuatro años de duración para la colaboración entre la Gerencia Regional de Salud y el Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN) para la promoción y ejecución de instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en inmuebles de servicios sanitarios de todas las provincias de la comunidad.

A través de este acuerdo de colaboración se actuará en 23 edificios hospitalarios y 70 centros de salud y de especialidades que son titularidad del Gobierno regional. Las actuaciones previstas en el protocolo se incluyen dentro del

objetivo específico 2.2. «Potenciar las renovables de conformidad con la Directiva (UE) 2018/2001, del Programa Operativo FEDER 2021-2027», que financiará el 60 por ciento la inversión realizada en estas instalaciones sanitarias.

La Junta de Castilla y León invertirá, de forma prioritaria, en la ejecución de proyectos de autoconsumo fotovoltaico en los hospitales de la comunidad, con una inversión de 8,25 millones y una potencia instalada estimada de 6,7 MW, ya que son los centros de mayor consumo de la Administración.

Asimismo, el Ejecutivo autonómico continuará con la instalación de la infraestructura en los centros de especialidades y centros de salud y mejorar la eficiencia energética, hasta alcanzar la inversión prevista de 10 millones y los 10 MW de producción fotovoltaica.

Además de las actuaciones prioritarias, objeto del presente protocolo en instalaciones sanitarias titularidad de la Junta, se ha realizado un análisis de consumo de 349 edificios, priorizándolos por su tipo de consumo: así, además de hospitales, se han estudiado los consumos energéticos en residencias, centros administrativos, edi-

ficios educativos e inmuebles de la administración para establecer un orden de actuación por mayor consumo de energía eléctrica con el objetivo de obtener un mayor ahorro económico en la factura y una mayor reducción de gases de efecto invernadero.

Los proyectos en otros edificios educativos, residencias y administrativos de la Junta alcanzarán, junto con las actuaciones en edificios de sanidad, una inversión total hasta los 20,5 millones.

Una vez instalada la potencia final de 10 MW fotovoltaicos en los edificios titularidad de la Gerencia, se prevé conseguir una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero de más de 5.100 toneladas anuales y un ahorro económico en la factura eléctrica de más de 2,25 millones al año. Asimismo, se han ejecutado las instalaciones de autoconsumo de los Hospitales Río Hortega y Clínico Universitario de Valladolid y Clínico Universitario de Salamanca con una potencia instalada de 1,65 MW con una inversión de 1,78 millones que suponen una reducción anual de 853 toneladas de emisiones y un ahorro en la factura de más de 400.000 euros.